

DASH DISTRIBUCIONES OPTICAS CIA LTDA.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares americanos)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Mediante escritura pública celebrada el 10 de abril de 2015 ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Wladimiro Villalba. Legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de mayo de 2015, se constituyó la Compañía con el nombre de DASH DISTRIBUCIONES OPTICAS CIA. LTDA.

La Compañía tiene por Objeto Social:

Uno.- Importación, Exportación, Producción, Transformación, Comercialización y Venta de Productos Ópticos; así como también actividades vinculadas específicamente al negocio de óptica;

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4 Uso de Estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5 Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y aprobados el 28 de febrero del 2018 mediante Junta General de Socios.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras

3.2 Activos y Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.3 Inventarios

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo.

- Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

Para lo cual la compañía realiza periódicamente un análisis de antigüedad de cartera, así como de los niveles de incobrabilidad y deterioro que presentan cada una de las obligaciones. Al final del periodo que se reporta, la Jefatura comercial emite un Informe, en el cual se identifican por montos globales para efecto del cálculo de la provisión por incobrabilidad (alta posibilidad de no pago) o deterioro (evidencia de demora en sus pagos).

- Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

- Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde a elementos de consumo tales como armazones de vista y armazones de sol, accesorios, estuches, y repuestos, que se contabilizan al costo calculado para elementos oficiales que al cierre del ejercicio se reducen a su valor neto de realización si éste es menor. El costo se determina con base en el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. (NIC 2.10)

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, importación y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

El valor neto realizable es el estimado del precio de venta normal en el curso del negocio, menos el costo estimado de terminación y gastos de ventas.

Al 31 de diciembre del 2017 no se han reconocido pérdidas por deterioro y el valor neto realizable de los inventarios.

3.4 Intangibles

Las licencias o software de los programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en cinco años.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

3.5.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.5.2 Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.5.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, los años de vida útil estimada y tasas de depreciación, se presenta en el siguiente detalle:

Detalle		
	2013	2012
Edificios	1,25%	1,25%
Edificios	1,67%	1,67%
Equipos e Implementos	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Equipo de Computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%
Instalaciones	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos, se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Medición del Revalúo

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.8 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida

directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.8.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la Renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año, en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilizan para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del Anticipo mínimo de impuesto a la Renta, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

3.8.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12. Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identificarán ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperen sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.9 Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito por no existir cuentas a largo plazo.

3.10 Beneficios a los empleados**3.10.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios de largo plazo• **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La compañía durante el ejercicio 2016 tuvo un empleado que se separó de la Compañía en el mismo periodo, durante el ejercicio 2017 la Compañía mantiene un único empleado por esta razón no realizó el estudio actuarial respectivo para el registro de este pasivo al 31 de diciembre del 2017, considerando la rotación de los empleados. Para el ejercicio 2018 la Compañía deberá contratar el estudio si el empleado mantiene su relación laboral.

• **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía se constituyó en el ejercicio 2015 y no realizó la estimación del pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías. Si se produce la salida de un empleado se reconoce el gasto en la fecha de liquidación de haberes. La Compañía deberá contratar el estudio actuarial y de desahucio si el empleado mantiene su relación laboral durante el ejercicio 2018.

3.11 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
 - Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
 - El monto se ha estimado de forma fiable.
- Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

3.13 Reconocimiento de Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.14 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se conforman por intereses corrientes devengados sobre inversiones y por intereses incurridos sobre préstamos bancarios, al 31 de diciembre del 2017, la Compañía contrató un préstamo con el Banco Pichincha para la compra de un vehículo para ventas, a un plazo de 48 meses.

Los ingresos por intereses corrientes se reconocen en el estado de resultados conforme se acumulan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses y otros costos incurridos por préstamos se reconocen cada mes en el estado de resultados conforme se incurren, por el método de devengado.

3.15 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, es el 5% en caso de compañías limitadas de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.16 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de

los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

(Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Emitada en junio de 2014, modificó los párrafos 3, 6 y 37 y añadió los párrafos 22A, y 81L a 81M. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8, excepto por lo que se especifica en el párrafo 81M. En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información

cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado. Una entidad puede optar por medir una partida de plantas productoras a su valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros para el periodo de presentación en el cual la entidad aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) y utilice ese valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. Cualquiera diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se reconocerá en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generen por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre corresponde a:

Detalle		2017	2016
CAJA CHICA			
Caja chica			
INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS		8,802.08	7.980
Banco Pichincha Cta.2100101103		8,802.08	7.980
		<u>8.802.08</u>	<u>7.980</u>

Nota 5. Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle		2017	2016
CLIENTES			
		73,821	65,639

(1) Las cuentas por cobrar a clientes presentan la siguiente antigüedad:

2016			
No Vencidos	us\$	15,698.00	
De 1 a 30 días		14,321.00	
De 31 a 60 días		7,395.00	
De 61 a 90 días		4,990.00	
De 91 a 180 días		23,135.00	
Total	us\$	<u>65,539.00</u>	

ANTIGÜEDAD CARTERA

2017	
No Vencidos	us\$ 27,399.50
De 1 a 30 días	7,470.48
De 31 a 60 días	4,274.45
De 61 a 90 días	5,584.78
De 91 a 180 días	29,091.44
Total	us\$ 73,820.65

Nota 6. Inventarios

Al 31 de diciembre 2017 corresponden a:

Detalle		2017	2016
INVENTARIOS MERCADERIA			
Gafas (sol)	54,322.67	43,044.64	
Armazones (vista)	29,484.77	30,304.77	
Estuches	2,586.96	0	
Importaciones en tránsito	24,766.60	25,720.77	
	86,394.40	99,070.18	

Nota 7. Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento es el siguiente:

MOVIMIENTO 2016			
Equipo de Cómputo	684.77	-304.32	380.45
Muebles y Enseres	2,687.50	-169.06	2,518.44
TOTAL NETO	3,372.27	-473.38	2,898.89
MOVIMIENTO 2017			
Equipo de Cómputo	0.00	-232.44	148.01
Muebles y Enseres	524.64	-283.44	2,759.64
Vehículos	16,508.93	-814.14	15,694.79
TOTAL NETO	17,033.57	-1,330.02	18,602.44

Nota 8. Activos Financieros No Corrientes

Se refiere a:

Detalle		2017	2016
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR			
Garantías locales arrendados	800.00	940.00	
Garantía internet	40.00	40.00	
	840.00	980.00	

Nota 9. Proveedores

Se refiere a:

Detalle		2017	2016
Relacionadas por pagar			
	86.052.23		
Proveedores exterior			
	39.904.92		25.798.09
Proveedores nacionales			
	3.569.66		118.93
	129.526.81		25.917.02

Nota 10. Obligaciones Fiscales

Se refiere a:

Detalle		2017	2016
IVA como agente de retención			
	331.31		329.71
Impuesto renta			
	1.046.48		3.124.08
	1.377.79		3.453.79

Nota 11. Capital

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la compañía es de US \$ 400; compuesto por cuatrocientas participaciones de 1 dólar cada una. La reserva legal acumulada al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 861.97

Nota 12. Ganancias Acumuladas

Al 31 de diciembre de 2016, las ganancias acumuladas de la Compañía después de impuestos ascendieron a US\$ 17.122.36, después de la apropiación de la reserva legal, el saldo de las ganancias acumuladas asciende a US\$ 16.377.49.

Al 31 de diciembre de 2017, las ganancias del período después de impuestos ascendió a US\$ 1.048,41, sobre este saldo la Compañía deberá realizar la apropiación de reserva legal por el 5%.

Nota 13. Ingresos Operacionales

Se refiere a:

Detalle	2017	2016
VENTA BIENES	56,217.74	48,244.15
Gafas		
Armazones	136,303.16	127,411.91
Repuestos	360.0	
DESCUENTO EN VENTAS	-5,931.30	-967.49
Descuento en ventas	187,489.60	174,688.57

Nota 14. Egresos Operacionales

Se refiere a:

Detalle	2017	2016
COSTO DE VENTAS		
Gafas	36,664.41	25,448.59
Armazones	71,259.88	71,795.05
Estuches	0	12.66
TOTAL	107,924.29	97,256.30

Detalle		2017	2016
GASTOS DE VENTAS			
Gastos de Personal	11,997	12,323	
Gastos Generales	8,452	6,417	
GASTOS DE ADMINISTRACION	65,590	41,695	
Gastos de Personal	44,976	24,532	
Gastos Generales	20,614	17,163	
GASTOS FINANCIEROS	1,154	499	
Gastos Y Comisiones Bancarias	1,154	499	

Nota 15. Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía tenía los siguientes saldos por cobrar o pagar accionistas y compañías relacionadas:

Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Detalle	2017	2016
Optica Los Andes S.A.	86,052.23	96,773.65
Ejecutivos y Socios	8,534.85	8,534.85

Nota 16. Precios de Transferencia

-De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC13-00011 establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado

superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

DASH DISTRIBUCIONES OPTICAS CIA LTDA. no está obligada de presentar el anexo e informe de precios de transferencia sobre las operaciones del ejercicio 2015.

Nota 17. Administración de Riesgos

Factor de Riesgo Financiero.- Las NIIF requieren que se revelen los riesgos asociados a los instrumentos financieros registrados en el balance de situación o fuera de él. El riesgo se relaciona con la capacidad de la empresa de obtener flujos de efectivo de sus activos financieros y de la capacidad de la compañía de poder pagar sus pasivos financieros.

Riesgo de Mercado

La Compañía se fundó hace tres años y considerando que es una Compañía joven en el mercado los resultados del periodo fueron positivos. Mantiene una política de expansión de sus clientes y fortalecerá su departamento comercial para lograr mayor y mejor cobertura del mercado y lograr relacionarse con un mayor número de clientes. Por el momento no se identifican riesgos en el mercado en el cual se desempeña la Compañía.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene riesgo por la tasa de interés.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgo de liquidez

El 90% de las ventas que realiza la Compañía son a crédito, sin embargo tiene una estructura comercial o administrativa muy pequeña que no tiene impacto en el gasto, Las ventas las realiza a 30 días plazo. Su inventario es provisto por su Compañía relacionada y proveedores del exterior con plazos de 60 a 90 días; lo cual garantiza su liquidez.

Nota 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre Diciembre 31 de 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y Febrero de 2018, la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

CONTADORA GENERAL

Mery Borja